

Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2023-0881-M

Loja, 13 de diciembre de 2023

PARA: Sr. Ing. Rudy Fredy Vicente Valdivieso Lapo
Presidente Ejecutivo

ASUNTO: Solicito revisión de términos de referencia y elaboración de resolución de inicio para procesos de contratación de servicios de fiscalización financiados con recursos del programa BID V

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con el avance de la ejecución del programa BID V, la expansión, el mejoramiento y reforzamiento del sistema de subtransmisión, y cumplir con los proyectos establecidos en los planes de adquisiciones estipulados para la ejecución del programa en mención, se tiene previsto la contratación de consultores individuales, conforme a las políticas del BID, a través de los procesos que se indican a continuación:

NOMBRE DEL PROCESO	CÓDIGO DEL PROCESO	CÓDIGO DEL PROCESO SEPA	PRESUPUESTO REFERENCIAL USD CON IVA	COMISIÓN TÉCNICA	ADMINISTRADOR DE CONTRATO
FISCALIZACIÓN DE LA OBRA ELÉCTRICA (EQUIPO DE POTENCIA, PUESTA A TIERRA Y DISTRIBUCIÓN EN MV) CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN GUALAQUIZA 10/12,5 MVA, 69/22 KV	JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-007	BID V-646-3CV-CI-JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-007	49,013.76	- Oscar Daniel Ríos González (Presidente) - Elizabeth Esthefania Añazco Luzón (Miembro) - Medardo Tito Gabino Polanco (Miembro)	David Palacios Mora
FISCALIZACIÓN DE LA OBRA ELÉCTRICA (CONTROL, PROTECCIÓN, COMUNICACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES) CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN GUALAQUIZA 10/12,5 MVA, 69/22 KV	JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-008	BID V-647-3CV-CI-JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-008	46,918.33	- Oscar Daniel Ríos González (Presidente) - Elizabeth Esthefania Añazco Luzón (Miembro) - Medardo Tito Gabino Polanco (Miembro)	David Palacios Mora

Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2023-0881-M

Loja, 13 de diciembre de 2023

En base a lo expuesto, me permito solicitar que se sirva disponer a la Unidad de Asesoría Jurídica, ejecutar lo siguiente:

- La revisión de los términos de referencia para el proceso referido en el cuadro precedente.
- La emisión de la correspondiente resolución de aprobación e inicio del proceso.

Adjunto los archivos digitales correspondientes a los términos de referencia de los procesos indicados y los certificados de disponibilidad presupuestaria y económica Nro. 745 y 746-2023-JEPRE-JETES.

Así mismo me permito recomendar que se delegue a los funcionarios indicados en el cuadro anterior para que conformen las Comisiones Técnicas para llevar a cabo la fase precontractual de los procesos, y cumplan la función de Administradores de contrato.

Conforme a las políticas del BID, los procedimientos de contratación financiados por este organismo, correspondiente a la selección de consultor individual, debe realizarse invitando mínimo a tres consultores individuales, por lo que luego de la emisión de la resolución de inicio de proceso se procederá a realizar las invitaciones respectivas.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. David Antonio Arboleda Guerrero
GERENTE DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, ENCARGADO

Anexos:

- JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-007
- 745-2023-jepre-jetes
- JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-008
- 746-2023-jepre-jetes

Copia:

Sra. Lcda. Maria Elisa Puertas Puertas
Secretaria